



**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA.  
JUNTA DE ADMINISTRACIÓN  
PERIODO 2022**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **trece horas con cinco minutos** del día **cinco de abril de dos mil veintidós**, en las instalaciones que ocupa la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicada en **Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres**, de esta ciudad, **conforme a lo dispuesto por los artículos 2 numeral 1 fracción II, 5 numeral 2 fracción I, artículos 11 y 12 numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se reunieron los integrantes de la Junta de Administración de dicho Tribunal, a fin de celebrar la **Octava Sesión Extraordinaria de dos mil veintidós**; para lo cual la Presidenta de la Junta, propone los puntos señalados en el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente.
2. Aprobación del orden del día.
3. Notificación y en su caso aprobación para aplicación de ampliación presupuestal 2022.
4. Aprobación de Nombramiento.
5. Aprobación de días inhábiles.

- 1 -

La Magistrada Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, solicitó al Secretario Técnico de la Junta de Administración, proceda a tomar lista de asistencia para la constatación de quórum legal. Acto continuo el Maestro **Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, procede a tomar la lista de asistencia solicitada por La Presidenta de la Junta de Administración en los términos señalados.

1. Magistrada Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** (Presente);
2. Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**. (Presente);
3. Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**. (Presente);
4. Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**. (Presente).



En consecuencia, el **Secretario Técnico** hace del conocimiento a la **Magistrada Presidenta** que se encuentran presentes la **Magistrada** y los **dos** Magistrados que integran la Sala Superior, así como un Magistrado de Sala Unitaria, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los **artículos 11 numeral 1 y 12, numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**ACU/JA/01/08/E/2022. Con fundamento en los artículos 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se declara que existe el quórum legal requerido para sesionar, y se tendrán como válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión, lo cual queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración.**

- 2 -

La **Magistrada Presidenta**, en uso de la voz: En relación al **punto número uno** del orden del día, se declara legalmente instalada esta Sesión de Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; solicito al Secretario Técnico, dé lectura al siguiente punto del **orden del día** propuesto. En uso de la voz, **el Secretario Técnico señala**: El siguiente punto del orden del día es el número **dos** y corresponde a: **Aprobación del orden del día, en el acto el Secretario Técnico** da lectura al orden del día.

**En uso de la voz la Magistrada Presidenta:** Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, el orden del día propuesto.

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

1.	Magistrada Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
4.	Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR.	A favor

En uso de la voz **el Secretario Técnico:** se informa que como resultado de la votación se **registraron (cuatro) votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**ACU/JA/02/08/E/2022. Con fundamento en los artículos 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración.**



-3-

La **Magistrada Presidenta**, solicita al Secretario Técnico de lectura al siguiente punto de la orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala**: el siguiente punto del orden del día es el número tres y corresponde a: **Notificación y en su caso aprobación para aplicación de ampliación presupuestal 2022.**

Mediante oficio DGPPEGP/PRE/0402/2022, de fecha 01 de abril de 2022, dirigido a la Presidencia de este Tribunal, emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado, se notifica lo siguiente:

En atención a su oficio TJA/PSS/DGA/048/2022, hago de su conocimiento que el día 30 de marzo se efectuó una Tránsito de Recursos Presupuestales y Autorización de Gasto, mediante el folio de adecuación número 0250-32-22, por un importe de \$3,500,000.00 (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con el fin de fortalecer su trabajo operativo.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la **aprobación para aplicación de ampliación presupuestal 2022, en los términos del anexo y del oficio en mención.**

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

1.	Magistrada Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
4.	Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR.	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: se informa que como resultado de la votación se **registraron (cuatro) votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**ACU/JA/03/08/E/2022. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2, 3 y artículo 13 numeral 1 fracciones I y VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, se tiene por recibido el oficio en mención y se aprueba por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, la aplicación de ampliación presupuestal por \$3,500,000.00 (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para el ejercicio 2022, en los términos del ANEXO, mismo que forma parte integral de la presente acta.**

**Se instruye al Director General Administrativo y al Jefe de Contabilidad de este Tribunal, para realizar la aplicación presupuestal de conformidad al ANEXO.**



**Lo anterior se aprueba en los términos planteados en el desarrollo del punto 3 de la presente acta.**

**Infórmense del presente acuerdo a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Contabilidad, para todos los efectos conducentes.**

-4-

La **Magistrada Presidenta**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto de la orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala**: el siguiente punto del orden del día es el número **cuatro** y corresponde a: **Aprobación de nombramiento**, que es propuesto por la MAGISTRADA MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ, titular de la Quinta Sala Unitaria de este Tribunal, en los términos de la petición de la siguiente manera:

**APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTO**

SOLICITA: **MAGISTRADA MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ**  
**OFICIO 27/2022**      ADSCRIPCIÓN: **QUINTA SALA UNITARIA**

NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES
		DEL	AL	
FRANCISCO IVAN RAMÍREZ GUTIÉRREZ	SECRETARIO DE SALA	01/04/2022	31/12/2022	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la **Aprobación del nombramiento**.

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

1.	Magistrada Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	<b>A favor</b>
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	<b>A favor</b>
3.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	<b>A favor</b>
4.	Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR.	<b>A favor</b>

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: se informa que como resultado de la votación se **registraron (cuatro) votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**ACU/JA/04/08/E/2022. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2, 3 y artículo 13 numeral 1 fracciones X y XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, el nombramiento para el personal descrito en el punto 4 de esta acta, en los términos planteados.**



Se ordena realizar las comunicaciones respectivas al Titular del Área solicitante, así como a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos para los efectos a que haya lugar.

-5-

La **Magistrada Presidenta**, solicita al Secretario Técnico de lectura al siguiente punto de la orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala**: el siguiente punto del orden del día es el número cinco y corresponde a: **Aprobación de días inhábiles.**

El artículo 20 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como el artículo 13 numeral 1 fracción XVII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa, facultan a esta Junta de Administración para declarar días inhábiles en el transcurso del año, por lo que se propone que se declaren como días inhábiles el 14 y 15 de abril del 2022, en estos días no se computarán los plazos, ni se realizarán audiencias ni diligencias judiciales. Así mismo, las instalaciones de este Tribunal estarán cerradas al público en general, incluida la Oficialía de Partes.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: En este punto quiero comentarles que como se ha hecho cada año en este Tribunal, se propone se declaren días inhábiles los días 14 y 15 de abril de este año, que son el jueves y viernes marcados en el calendario de la semana mayor.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la **Aprobación de días inhábiles.**

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

1.	Magistrada Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
4.	Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR.	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: se informa que como resultado de la votación se **registraron (cuatro) votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**ACU/JA/05/08/E/2022. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, y artículo 12 numerales 1, 2, y 3, artículo 13 numeral 1 fracciones XVII, XIX y XXV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y lo estipulado en el artículo 20 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; se aprueba por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, declarar como días inhábiles el 14 y 15 de abril de 2022, por lo que en estos días no se computarán los plazos, ni se realizarán audiencias ni diligencias judiciales. Así mismo,**



**Las instalaciones de este Tribunal estarán cerradas al público en general, incluida la Oficialía de Partes.**

Se ordena realizar las publicaciones en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, en los estrados de este Tribunal y en su página electrónica oficial, así como efectuar las comunicaciones respectivas a los Titulares de las Áreas de este Tribunal, a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos, lo anterior para los efectos a que haya lugar.

La **Magistrada Presidenta**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala**: Informa que no existen más asuntos que tratar en la presente sesión.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Pregunta a los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, ¿Tienen algún punto que quieran agregar?

Para lo cual los integrantes de la Junta, manifiestan que no.

En virtud de haber agotado los puntos del orden de día de esta Sesión siendo las **13:16 trece horas con dieciséis minutos**, del día **cinco de abril de dos mil veintidós**, se concluye firmando la presente acta para constancia. **La Magistrada y Magistrados integrantes de la Junta de Administración ante el Secretario Técnico.**

  
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE

  
Magistrado AVELINO BRAVO CACHO

  
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ

  
Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR

  
Maestro GIOVANNI JOAQUÍN RIVERA PÉREZ

Handwritten mark resembling a stylized '4' or '5'.

ANEXO



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO  
AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL  
EJERCICIO 2022

PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
3941	LAUDOS LABORALES	3,500,000.00
TOTAL		3,500,000.00

05 DE ABRIL 2022

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





**Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**  
**Magistrada Presidenta**  
**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**  
**Presente**

En atención a su oficio TJA/PSS/DGA/048/2022, hago de su conocimiento que el día 30 de marzo se efectuó una Transferencia de Recursos Presupuestales y Autorización del Gasto, mediante el folio de adecuación número 0250-32-22, por un importe de \$3,500,000.00 (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con el fin de fortalecer su trabajo operativo.

Es responsabilidad de la Dependencia estatal la revisión legal, justificación del pago a efectuar, así como vigilar el destino, uso adecuado del gasto y resguardar la documentación que derive del mismo; informar, atender, aclarar los cuestionamientos y requerimientos de documentos comprobatorios requeridos por las áreas normativas, de auditoría, instancia jurídica, de transparencia y/o por el servidor público, con relación a las normativas aplicables, así como de ejecutar los procedimientos administrativos y jurídicos en tiempo y forma.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**

**"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco".**



**Lic. Gloria Judith Ley Angulo**  
**Directora General de Programación, Presupuesto y**  
**Evaluación del Gasto Público**



c.c.p  
C.P.C Juan Partida Morales.- Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.  
Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez.- Director General Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

MJE/CCA/gtmv Ced. G103



10/10/10

10/10/10



10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10